



# Columnas ESTATALES

19 de agosto 2024

## SE COMENTA

**Que** por si no fueran pocas las **cuitas mexiquenses**, tanto para las **autoridades estatales** como para la **ciudadanía** en general, pero particularmente en las **zonas afectadas** por las **inundaciones**, el reto en materia de **salud** será **mayúsculo**. Si bien en la **instancia** que conduce la **secretaria Macarena Montoya** hay datos alentadores como la **desaceleración de 35%** en el avance de los casos de **dengue** (con más de mil casos este año) ahora están intensificándose las **infecciones gastrointestinales** y **respiratorias**.

**Que,** encima, hay **riesgos** de otra **índole**. Los **socavones viales** y **deslaves carreteros**, que en el caso de estos últimos ya **cobraron** sus **primeras víctimas**, son una nueva llamada de **atención**. Está claro que las **autoridades estatales** están de lleno en la **atención** también de la **protección civil**, pero como complemento sería sensato **intensificar** las **campañas preventivas** y las **alertas estrictas** para la **ciudadanía**, y ahí tienen mucha tarea pendiente las **instancias municipales**, que al parecer están **pasmas** viendo llover y esperando la hora de **agarrar sus maletas**.

**Que** en ese nivel hay temas **añejos** que se siguen pasando por **alto**, por ejemplo las **viejas estructuras “históricas”** que durante décadas se han seguido **deteriorando** y **derrumbándose** en espera de un plan de **rescate** por parte del **Instituto Nacional de Antropología e Historia**, y otro de prevención de riesgos que **instituyan** los **ayuntamientos**. En este renglón se destaca **Toluca**, municipio que encabeza el parsimonioso **alcalde Juan Maccise** y donde cada temporada de **lluvias** se ven caer pedazos de **inmuebles**, como ocurrió ayer en la **céntrica** calle de **Bravo**, donde de milagro no hubo **lesionados** o más **pérdidas materiales**.

**Que** en otros temas, luego de que la **Presidenta electa Claudia Sheinbaum** anunció la **desaparición** de la **Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros** (la famosa Usicamm), las y los profes del **Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México** que lidera el **Secretario General Marco Aurelio Carbajal Leyva**, aplaudieron esta **coincidencia**, pues recordaron que es una **demand** planteada en su momento por el **SMSEM** para una **administración transparente** de las **vacantes**. Todo indica que la nueva mandataria les hará **justicia**. —

## EN LOS PASILLOS

### FUTURO INCIERTO

**Dicen** que un futuro **incierto** se vislumbra para el Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (**Suteym**) en Naucalpan, ante la disputa familiar que ya arrojó un muerto, tras el **ataque** en las oficinas de Toluca, donde resultó **lesionado** de gravedad su dirigente **Tomás Palomares Parra**. La pregunta es, ¿después de esto hasta dónde podrán **negociar** con el **nuevo alcalde**?

### MÁS GRIETAS

**Comentan** que en Toluca, por donde se vea, hay **grietas**. En las **finanzas**, en la agenda política, en las calles, en las banquetas, en casas, pero las **fallas geológicas** también ya tomaron relevancia. Con la temporada de lluvias, el **reblandecimiento** de la tierra y el **pobre** mantenimiento a las calles, ya aparecieron **oquedades** y los baches se siguen reproduciendo.

### ASÍ LES PAGAN

**Aseguran** que dueños de pequeños negocios, denunciaron **acoso** por inspectores de Protección Civil del municipio de Coacalco. Los **inspectores** aprovechan el desconocimiento del reglamento para **"inventar"** faltas y anomalías. Denunciantes señalan, primero les pidieron el **apoyo** para la campaña de **David Sánchez**, pero ahora que ganó, los amenazan con aplicarles altísimas **multas**.

### PÁGINA FALSA

**Cuentan** que los fraudes y delitos cibernéticos **no** cesan y se siguen multiplicando. Ahora en Cuautitlán Izcalli apareció una página **web** para tramitar pasaportes, por supuesto, **autoridades municipales** alertan que es falsa y advierten a la población para no ser **sorprendidos** e incluso habilitaron líneas oficiales para recibir **información**.



## Sin Titubeos

Diana Mancilla Álvarez

### El Poder Judicial: crisis y reforma

Hoy los jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación decidirán si van o no a paro nacional para oponerse a la reforma constitucional que Morena y sus aliados aprobarían en septiembre para elegirlos por voto popular.

Pero qué pretende la reforma propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador:

Primero. Una nueva integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con la reducción del número de ministras y ministros, al pasar de 11 a 9 integrantes. Reducción del periodo de su encargo, de 15 a 12 años. Eliminar las dos salas y que la Corte sólo sesione públicamente en Pleno. Eliminar la pensión vitalicia para actuales y futuros ministros. Ajustar sus remuneraciones al tope máximo establecido para el Presidente de la República, sin excepción.

Segundo. Elección por voto popular de Ministros, Magistrados y Jueces. En 2025 se realizaría una elección extraordinaria para renovar a ministros, Jueces y Magistrados del Poder Judicial. Quienes ocupen actualmente el cargo podrán participar en esta elección en igualdad de condiciones. Hablamos de más de 9 mil 500 juzgadores y juzgadoras en el país, federales y estatales.

Para la selección de las candidaturas, los ministros de la SCJN, magistrados del Tribunal Electoral y Magistrados del Tribunal de Disciplina se elegirán a nivel nacional en elecciones ordinarias a partir de 30 candidaturas paritarias propuestas por los tres Poderes de la Unión. El Poder Ejecutivo propondrá hasta 10 candidaturas.

El Poder Legislativo propondrá hasta 5 candidaturas por cada Cámara (Diputados y Senadores), por mayoría calificada. El Poder Judicial propondrá hasta 10 candidaturas a través del Pleno de la Suprema Corte, por mayoría de 6 votos. ¿Independencia del Poder Judicial?

En el caso de los mil 633 magistrados de circuito y jueces de distrito, se elegirán en cada uno de los 32 circuitos judiciales en las elecciones ordinarias, a partir de 6 candidaturas paritarias por cargo. Es decir, dos por cada Poder. ¿Cómo harán

campana? ¿Cuánto costará? ¿Qué presupuesto se destinará? ¿La gente realmente los conocerá? ¿A la gente le interesará?

Para el proceso electoral y los resultados de la elección el Senado verificará que las candidaturas cumplan con los requisitos de ley. El Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC) organizará la elección. Las campañas durarán 60 días. No habrá etapa de pre-campañas. No se permite el financiamiento público o privado. Habrá acceso a tiempos de radio y televisión para difundir propuestas, entre otras.

En caso de ausencia definitiva de ministros, magistrados o jueces, el Senado designará por mayoría calificada a una persona interina para que ocupe el cargo hasta que se realice la siguiente elección ordinaria: Para ministros de la SCJN y magistrados del Tribunal de Disciplina, el Ejecutivo Federal propone la terna.

Para magistrados de circuito y jueces de Distrito, el órgano de administración judicial propone la terna. Para magistrados electorales, la SCJN propone la terna.

Tercero. Para la sustitución del Consejo de la Judicatura Federal se crean el Tribunal de Disciplina Judicial y el Órgano de Administración Judicial. El primero Integrado por 5 magistrados electos a nivel nacional por un periodo de 6 años, propuestos por los Poderes de la Unión.

Recibirá denuncias de cualquier persona y autoridad, investigará a ministros, magistrados, jueces y personal judicial por actos contrarios a la ley, al interés público o a la administración de justicia. Se incluyen hechos de corrupción,

tráfico de influencias, nepotismo, complicidad o encubrimiento de presuntos delincuentes, o si sus resoluciones no se ajustan a los principios de objetividad, imparcialidad, independencia, profesionalismo o excelencia. Dará vista al Ministerio Público en caso de delitos, o hasta solicitar el juicio político ante el Congreso de la Unión.

El Órgano de Administración Judicial será integrado por cinco personas designadas por un periodo de seis años por los Poderes de la Unión: el Poder Ejecutivo nombrará uno; el Senado, uno, y la SCJN, tres. Tendrá la responsabilidad de las funciones administrativas, de carrera judicial y de control interno, así como de elaborar el presupuesto del Poder Judicial. (Sin duda serán espacios muy codiciados).

Cuarto. Las nuevas reglas procesales. Justicia expedita. Suspensiones. Justicia local. Fideicomisos del Poder Judicial. Una vez que concluyan los juicios pendientes, deberán reintegrarse al Fondo de Pensiones para el Bienestar. Se respetan los derechos y prestaciones de los trabajadores.

El presidente Andrés Manuel López Obrador tuvo sus diferencias con el Poder Judicial porque echaron para atrás varias de sus propuestas de reformas constitucionales. Fue entonces cuando comenzó una "guerra" contra este Poder de la Unión y su justificación para la reforma, dice, es que no hay una verdadera independencia de este poder, que no hay una cercanía con el pueblo, la falta de credibilidad en la actuación de los jueces y privilegiar intereses de grupos de poder, entre otras.

El Presidente argumenta que no puede ser que los ministros y magistrados invaliden leyes aprobadas por representantes populares, sin tener representación popular alguna, además que tienen mala percepción entre la población. Además, que el sistema judicial no responde a demandas sociales ni garantizar justicia pronta y expedita. Bueno, en síntesis, considera que debe renovarse y elegirse "democráticamente". Pero además, dice que los recién egresados pueden ser jueces, que no es necesaria una preparación.

Son muchas las preguntas que surgen sobre esta reforma que no parece congruente con las necesidades de la población. Lo cierto, es que en estos momentos, hay un gran movimiento del personal administrativo, que va a paro a partir de hoy y sólo se quedará con guardias, y los jueces y magistrados determinarán este día si se suman. Sólo consideremos cuáles serán las consecuencias para miles de personas que llevan juicios. Veremos cuál será la reacción de la presidenta electa Claudia Sheinbaum.





## Cambios

En el Congreso mexiquense está todo por cambiar. Nuevamente la bancada de Morena tiene mayoría absoluta y ni en alianza la oposición alcanza a hacerle contrapeso.

Pero, además, no hay grandes acuerdos en la bancada de Morena, desde la elección del líder de bancada, hasta la elección de temas y el rumbo que habrá de tomarse desde el legislativo.

La guerra de guerrillas en Morena no parece terminar y el Congreso será el escenario perfecto para dirimir esa confronta interna.

Por lo pronto, seguramente veremos cambios al interior de la legislatura, ahora sí con austeridad en serio, lo que no hará tan felices a los diputados.

Veremos que cambios hay en lo práctico y a quién se llevan en las posiciones de poder.

Comunicación es una de las esenciales y es obvio que requiere un cambio. La cosa es ver cuál será el nuevo rumbo, luego de que el actual comunicador se dedicó a inhibir la difusión de información y hasta impedir el acceso a los representantes de los medios de comunicación.

## Violencia

El Estado de México tiene problemas graves para el manejo de la violencia contra las mujeres que afecta casi todo el territorio mexiquense, aunque con más gravedad en algunas regiones.

Entre otros asuntos, la tardía intervención decidida de las autoridades, federales y estatales, propició la impunidad y, con ello, el crecimiento del problema, lo que ha dado a través de los años razones para la crítica y el señalamiento desde la sociedad civil.

Fue hasta el gobierno de Enrique Peña Nieto como gobernador que empezó a discutirse seriamente la necesidad de atender este tema, pero solo desde la sociedad civil, porque en el discurso oficial ni siquiera se mencionaba.

Luego, en 2015, el Estado de México recibió la primera Alerta de Violencia de Género en 11 municipios: Ecatepec, Neza, Valle de Chalco, Toluca, Tlalnepantla, Chimalhuacán, Naucalpan, Tultitlán, Ixtapaluca, Cuautitlán Izcalli y Chalco.

En 2019 Toluca, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Valle de Chalco, Chimalhuacán, Ixtapaluca y Cuautitlán Izcalli fueron motivo de la segunda, ahora por desaparición.

Lo cierto es que estos mecanismos han servido de poco para detener el problema, ni siquiera en su rostro más grave y violento: el feminicidio.

Las cifras empiezan a disminuir, luego de mucho trabaja e inversión, sin embargo, seguimos en los primeros lugares de violencia contra las mujeres en el país. Habría que reforzar las políticas públicas referentes al tema.

Sin embargo, los recursos destinados a las políticas públicas contra la violencia e inequidad de género no han sido suficientes y, desde el gobierno federal, cada vez son menos.

La reducción del presupuesto a los organismos dedicados a atender las necesidades de las mujeres ha sido brutal.

El combate a la violencia contra las mujeres aún requiere de mucho más para salirse del discurso y empezar a dar frutos reales. Es bien sabido que cualquier iniciativa o política gubernamental, sin recursos, es pura demagogia.

Ahora, con la llegada de Claudia Sheinbaum a la presidencia de la República, existen esperanzas de encontrar un eco mayor a estas necesidades en el gobierno federal. Veremos.



## DESDE LAS ALTURAS

ARTURO ALBITER MARTÍNEZ

- Día 71, ANA LILIA HERRERA NO RENUNCIA, NI RENUNCIARÁ AL PRI. NO IMPORTAN LOS MALOS RESULTADOS.
- FALTAN 42 DÍAS PARA QUE TERMINE SEXENIO DE AMLO
- Movimiento Ciudadano y la presión interna de grupos que ya no tienen poder.
- Rodrigo Samperio hizo poco durante tres años, ahora que ya no tiene futuro asegurado, encabeza grupo de inconformes.
- Comentario del día: Subsecretario de Educación Básica, sigue sin entender que ahora debe ser institucional, empeñado en influir para imponer dirigente del SMSEM.
- La Puntada del día: Dice Juan MacCise que ofrece infraestructura moderna a empresarios.

**EL TIEMPO ELECTORAL** ya pasó, ahora, los partidos políticos se interesan en fortalecerse al interior o debilitarse como es el caso del PRI, con la imposición de Alejandro Moreno en el Comité Nacional y Ana Lilia Herrera con Cristina Ruiz en la entidad.

En el PAN parecen no tener problemas, todo apunta a que ya decidieron no ser un partido de oposición como en el papel tendrían que serlo; el todavía diputado local y senador electo, Enrique Vargas está entregado a las "órdenes" que vengan del ejecutivo estatal, ya sabemos que "por el bien de los mexiquenses" y Anuar Azar parece no tener lo suficiente para ir en contra de la línea que marca el de Huixquillucan.

El Partido de la Revolución Democrática está dedicado a pelear por sobrevivir.

Los partidos que son aliados de Morena no tienen problema alguno, y aunque tienen problemas internos como el Partido del Trabajo, finalmente se mantendrán y resolverán de acuerdo a lo que marquen los intereses de Morena.

### EN MOVIMIENTO CIUDADANO LOS SAMPERIO A PELEAR POR SUBSISTIR

Un caso aparte es lo que ocurre en Movimiento Ciudadano, donde los personajes que tenían el control del partido empiezan a perder notoriedad y hasta posiciones como es el caso de los "Samperio" que al finalizar la actual Legislatura podrían quedar al margen.

Mientras el PRI es probable que continúe a la baja y el PAN estancado, en Movimiento Ciudadano las cosas pintan diferente.

Si bien, en el Estado de México todavía tienen mucho por hacer, lo cierto es que ahora tienen más espacios.

Lo malo es que algunos actores al interior, se sienten más cómodos si se mantienen igual y para eso ya operan con la intención tener injerencia en municipios, sin importar que lo hagan ejerciendo presión.

La mayor parte del tiempo que duró la actual Legislatura, tanto la estatal como la federal, parecía remoto que el escenario político se presentara como en este momento, con un dominio completo de Morena y sus aliados.

Así que representantes de Movimiento Ciudadano poco hicieron.

Ahora que vienen tiempos de cambio, los inconformes que ven afectados sus intereses emplezan a mostrar molestia.

Más claro es el caso del todavía diputado Rodrigo Samperio que hizo una labor, muy, pero muy de bajo perfil, tanto que prácticamente no se notó. Este actor político es hijo de Ignacio Samperio que fue coordinador en la entidad cuando Juan Zepeda

gana un espacio en el Senado.

Ambos podrían quedar fuera y lo peor es que tampoco en el partido podrían tener un espacio. Ante ese escenario la desesperación es factor.

Todo parece indicar que vienen tiempos de cambio en Movimiento Ciudadano y eso es algo que a varios no les va a gustar.

### COMENTARIO DEL DÍA: FUNCIONARIOS DEL GEM NO ENTIENDEN. SIGUEN OPERANDO TEMAS POLÍTICOS

#### EN EDUCACIÓN INSISTEN EN INTERVENIR PARA IMPONER LÍDER EN EL SMSEM

Si algo caracteriza a esta administración, es que gran parte de los funcionarios, de primero y segundo nivel no se han caracterizado por ser institucionales, aunque sea una palabra que suena muy al estilo priista.

El respeto que deben tenerle a quien ostenta la gubernatura ha pasado a segundo término y ahora funcionarios hacen labor de otro tipo, específicamente de corte político y dejan el resultado del trabajo para el cual fueron contratados en segundo término.

Uno de los casos que se han notado con mayor claridad en este momento, es el del subsecretario de Educación Básica, Serafín Aguilera que insiste en intervenir en la próxima elección de dirigente del Sindicato de Maestros.

La situación es peor, cuando se tiene en cuenta que la Gobernadora fue parte de ese sindicato, por lo que debía tomarse con más calma sus acciones para intervenir y buscar la imposición de un candidato.

Si Serafín Aguilera tiene "línea" de la Gubernatura para intervenir, entonces la forma de operar sería diferente, es poco probable que la mandataria estatal le haya dado la confianza para manejar un proceso de ese tipo y más en el sindicato que representa un gremio al que pertenece.

Suponer que las cosas pueden cambiar en el GEM luego de que AMLO termine su gestión, es una esperanza que no se puede descartar y los cambios serían necesarios. Si Serafín Aguilera tiene línea de la Gubernatura para operar tiene seguro su puesto, de lo contrario podrían ser sus últimos meses.

Imposible saberlo, pero es muy arriesgado mantener la postura de intervenir en la renovación del sindicato sin el Visto Bueno de la mandataria.

### LA PUNTADA DEL DÍA: JUAN MACCISE DICE QUE OFRECE INFRAESTRUCTURA MODERNA PARA LOS EMPRESARIOS.

No es broma. Tampoco es posible saber si el alcalde de Toluca se mueve en algún medio de transporte que no circule por alguna de las calles de la ciudad.

A estas alturas, si el edil se atreve a decir que trabaja para tener una infraestructura moderna, no queda más pensar si reímos o lloramos.

O es probable que viva en otra ciudad, en una de esas hasta le pide consejo a Fernando Zamora para acusar a una banda de peligrosos sujetos que sale en la noche para hacer baches por toda la ciudad.

Resulta que Juan MacCise inauguró las instalaciones de una agencia automotriz y sin más, afirmó que trabaja para crear un entorno propicio para el crecimiento empresarial, al ofrecer infraestructura moderna, seguridad y clima de negocios favorable.

Mientras, en la vida real, los que vivimos en Toluca y circulamos todos los días por sus calles, tenemos que lidiar con enormes baches por todos lados y con reparaciones costosas.





## TRIBUNA POLÍTICA

POR: JOSÉ CONTRERAS CONTRERAS / Periodista

**+ Movimiento Ciudadano, mal y de malas en su transición política mexicana.**

No fue un buen fin de semana para dirigentes y militantes del partido Movimiento Ciudadano en el Estado de México, el crecimiento como instituto político les está cobrando factura y ha encendido los focos rojos de lo que podría ser un "rompimiento postelectoral" que ponga en riesgo la viabilidad de ese instituto político.

La falta de pericia de Juan Manuel Zepeda, actual dirigente y diputado local en la próxima LXII Legislatura del Estado de México, quien en septiembre protestará como diputado local, ha hecho que todo se venga abajo y que lo mucho que ganó el Movimiento Ciudadano en la pasada elección coincidente se esté cayendo como castillo de naipes.

La elección interna que se lleva a cabo para sustituir precisamente al político de Nezahualcóyotl, Juan Zepeda Hernández, se le salió de control y lo que él pretendía que fuera un ejemplo de transición tersa cada vez se radicaliza más y amenaza con cobrar factura.

Juan Zepeda, pretende imponer en el cargo de presidenta estatal a Juana Bonilla Jaimes, actual diputada local en la LXI Legislatura, quien en un mes entregará esa curul, sueña con ser quien mande y ordene en la representación estatal de Movimiento Ciudadano.

Sin embargo, hay quienes no están de acuerdo en que ese cambio se lleve a cabo de esa manera, no al menos pensando solamente en una "herencia", no en un verdadero ejercicio democrático que dé como resultado una nueva dirigencia, totalmente legítima y que goce del respaldo de la militancia.

Sin embargo, las cosas no están resultando como Juan Manuel Zepeda quisiera, pues la oposición a sus decisiones vienen sobre todo de algunos cuadros que han estado ahí en Movimiento Ciudadano desde que era Convergencia, atrás tiempo y de otros que se incorporaron recientemente con la ola del "fosfofósfo" y luego el desarrollo que logró su excandidato presidencial, Jorge Álvarez Máynez, quien por cierto, dejó una estela de 9 muertos y más de 70 heridos incluyendo a niños, en un cierre de campaña en San Pedro Garza García, Nuevo León.

Son precisamente los más jóvenes los que están diciendo "no" a las decisiones de Zepeda, y quienes empujan por un cambio democrático en el que estén incluidos todos, pero el "rockero" de Nezahualcóyotl se salió por la tangente y se ampara en la no existencia de un padrón de militantes para hacer su farsa de proceso interno prácticamente a puerta cerrada.

Zepeda ha determinado que solo ten-

gan acceso, voz y voto, aquellos que demuestren ser militantes de Movimiento Ciudadano, pero eso es prácticamente imposible porque aún quienes tienen más años en esa organización política no pueden demostrar sus antecedentes pues no existe un padrón confiable.

Ahora las cosas se enrarecieron todavía más pues el fin de semana en un hecho por demás lamentable fue asesinado Israel Cruz Carrizosa, regidor electo de Tultepec por el partido Movimiento Ciudadano, quien fue ultimado por impactos de arma de fuego en su negocio, presumiblemente durante un intento de asalto en la tortillería de su propiedad.

Quizá el hecho no tenga nada que ver con lo que políticamente sucede en Movimiento Ciudadano, pero hay algunos que lo intentan ligar refiriéndose al incidente como un "producto más derivado de la violencia interna que vive el partido naranja".

Por ahí de mientras ya hay voces que exigen la intervención de la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano para pacificar las cosas antes de que se llegue a extremos que puedan cobrar más daños, entre ellas la del excandidato a senador por Movimiento Ciudadano, Fernando Alberto García Cuevas, quien sabe mucho de política, como ex presidente estatal del PRI en Edomex y ex presidente municipal de Cuautitlán Izcalli, tierra de la también ex candidata perdedora del PRI a la gubernatura en el 2023. Veremos en qué acaba el relajó.

### Para rematar...

La situación que se vive en colonias del municipio de Chalco realmente preocupa porque se trata de cientos de familias que llevan más de 15 días conviviendo con aguas negras derivado de un rompimiento en canales de conducción que llevan al colector principal de esa localidad.

Reducir el agua ahí acumulada es realmente imposible, más porque no deja de llover, mientras que las alternativas de solución para la población son raquíticas y parece que no hay autoridad federal, estatal o municipal capaz de tender la mano a quienes enfrentan esta tragedia social.

Son miles quienes no pueden acudir siquiera a sus lugares de trabajo porque ni modo que salgan todos los días de sus casas nadando y lleguen a sus empleos oliendo a aguas negras, situación que es ilógica y muy poco sana.

Es tiempo de que se haga algo, y grande e importante, la zona ya presenta problemas de salud muy importantes que no están siendo atendidas, la secretaría de salud estatal no ha hecho prácticamente nada, basada en la falta de equipo, personal y materiales que todo el mundo sabe que enfrenta, aunque públicamente lo niegue.

## RASTROS Y ROSTROS

ANA LILIA  
GARCÍA  
CASTELÁN

@analigc400300



## Corrupción, abandono... e inundaciones

**L**as inundaciones que se viven en el Edomex son epítome de la pobreza y la desigualdad que prevalecen en esta entidad “reserva nacional de votos”. La tragedia que enfrentan miles de sus habitantes que en esta época del año sobreviven entre aguas fétidas, no es más que la “herencia maldita” de gobiernos que por décadas ignoraron a

los más pobres.

Demarcaciones como Chalco y Valle de Chalco, entre otras, son históricamente propensas a inundaciones; ante su nula planeación, su crecimiento anárquico y casi medio siglo de abandono, hoy se antoja utópico que exista solución para acabar con esa catástrofe cíclica que cada año deja sin nada a miles de familias. Después de más de tres décadas, el “pequeño Frankenstein” del ex presidente Carlo Salinas continúa dando dolores de cabeza a los gobernadores mexiquenses en turno...

Con el cambio climático, por desgracia cada año habrá un aumento de lluvias torrenciales, así que lejos de mejorar se pondrá peor y la población pobre continuará siendo castigada, además, la basura es otro gran problema que deriva en inundaciones en gran parte de la entidad. Ante eso, la iniciativa de la gobernadora Delfina Gómez de iniciar una gran cruzada para limpiar los municipios del Edomex

resulta afortunada; urge involucrar a la sociedad en una tarea donde el gobierno poco puede hacer por sí solo.

### **Rastreando**

De cara al primer informe de gobierno estatal, la titular de la Secretaría de Finanzas mexiquense Paulina Moreno García cumple cabalmente con la encomienda de la gobernadora en torno al Programa de Reemplacamiento vehicular, a fin de que éste sea un proceso transparente y accesible para la población.

Se prevé que al cerrar este proceso la funcionaria estatal entregará buenas cuentas, ya que se mantiene atenta para que el trámite se desarrolle de forma rápida y sencilla.

Además de reforzar la promoción del programa, Finanzas del Edomex otorga beneficios fiscales donde se condona 100 por ciento de tenencia y refrendo de 2022 y anteriores, a quienes decidan ponerse al corriente con el reemplacamiento. ■

### Utópico que exista solución para esa catástrofe cíclica





Ricardo Joya

## Las juventudes acumulan desventajas

**Precariedad laboral** sin salarios suficientes para cubrir sus necesidades, sin seguridad social, prestaciones y contratos que les ofrezcan estabilidad laboral, son algunas de las condiciones adversas que enfrenta la mayoría de las personas jóvenes en México. Se estima que más de la mitad de quienes tienen entre 15 y 29 años no pueden estudiar o trabajar con certidumbre.

**H**ace unos días se conmemoró el Día Internacional de la Juventud (12 agosto) y con ese motivo, la organización Acción Ciudadana Frente a la Pobreza realizó el estudio "Jóvenes oportunidad: Datos de la Zona Metropolitana del Valle de México. Análisis de Políticas y Recomendaciones para su inclusión económica". Describen las barreras de exclusión y precariedad que vive ese sector de la población, que -de acuerdo con el Inegi- se integra por 31 millones de personas en México (23.8 % del total de habitantes).

El análisis de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza indica que el 42 % de jóvenes entre 15 y 29 años han vivido en condiciones de pobreza por ingresos y esa circunstancia -indica el estudio- "se convierte en un factor de acumulación de desventajas", tales como: desnutrición crónica en la primera infancia; desempeño educativo deficiente; abandono escolar sin concluir la Educación Media Superior y -en el caso de mujeres- la imposición del trabajo de cuidados del hogar.

Los datos del estudio -disponible en: <https://frentealapobreza.mx/com-2410/> - indican que cuatro millones de jóvenes entre 15 y 19 años de edad "están fuera de la escuela"; siete millones, entre 20 y 29

años de edad, carecen de Educación Media Superior completa; un millón de jóvenes entre 15 y 29 años, están fuera de la escuela y no trabajan (además de tener rezago educativo), y dos millones de la misma edad tienen trabajos precarios.

Y no es solamente tener un lugar en las aulas, porque quienes lograron ingresar a los estudios universitarios y trabajan, se enfrentan a horarios escolares que no les permiten atender sus responsabilidades laborales y deben tomar una decisión: dejan el empleo para hacer sus estudios sin retraso o postergan todas sus materias o algunas de ellas para tener sustento económico. En lo personal, he observado esas condiciones como docente -desde hace casi 21 años- en la Universidad Autónoma del Estado de México.

A ello habría que añadir -en el caso del valle de Toluca- a quienes vienen de municipios alejados a la capital o de otras entidades, y apenas cuentan con los recursos suficientes para sobrevivir, lo que les impide tener una alimentación y salud adecuadas, además de limitar sus condiciones para cumplir al 100 % con sus cargas académicas.

Si bien los espacios educativos son "igualadores sociales", no todas y todos transitan su formación en las mismas circunstancias. Algo habrá que hacer para no replicar las condiciones de desigualdad que les impiden alcanzar su pleno desarrollo.

### #TODOCOMUNICA

Al escenario anterior habría que añadir problemas emocionales como depresión y ansiedad, así como violencia intrafamiliar y/o escolar.

**Datos disponibles** en <https://frentealapobreza.mx/com-2410/> - indican que cuatro millones de jóvenes entre 15 y 19 años de edad "están fuera de la escuela" y siete millones, entre 20 y 29 años de edad, carecen de Educación Media Superior completa

Profesor de la Universidad Autónoma del Estado de México.

X: @RJoyaC

## POSTEANDO

BERNARDO  
BARRANCO

Especialista en asuntos religiosos y electorales

## El desagradable Milei viene a México

**E**l próximo 24 de agosto se llevará a cabo la II Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC), organizada por Eduardo Verástegui, actor de la ultraderecha religiosa en México. Depravado y pecador consumado en sus tiempos de Televisa, redimido y santificado por miembros de la Legión de Cristo. Dice que desde hace 10 años no ha tenido sexo ¿Alguien le cree?

Javier Milei, el presidente con peluca, será uno de los principales oradores de la CPAC México. Como todos sabemos, es una internacional ultraconservadora, legión dominada por la tutela de Donald Trump, quien quiere extender el conservadurismo en la región y ganar simpatías entre los latinos cara a la elección presidencial de noviembre.

Milei, altanero, se declara libertario al aplicar duras medidas contra los sectores vulnerables de Argentina. Los castiga y empobrece para obtener resultados macros que justifique una gestión dolorosa para la clase trabajadora.

¿A qué viene Milei a México? Su presencia no solo es la del orador en la CPAC, sino responde a la estrategia de la ultraderecha republicana estadounidense de expandir el conservadurismo en México y en América Latina. En México su referente natural debería ser el PAN o sectores del partido, pero su ideología y gravitación política se han desdibujado. La alianza electoral los jaló al centro. Por ello, en la CPAC le llaman “partidito vergonzante”.

Milei y la CPAC vienen apuntalar a Verástegui para organizar un nuevo partido

social cristiano de ultraderecha. Es lo de hoy en Europa y al parecer también en Estado Unidos. El vehículo es la Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC), una convención política anual a la que asisten activistas conservadores de Estado Unidos y de América Latina. La CPAC se ha extendido a Japón, Australia, Hungría, India, Brasil y México.

La conferencia fue fundada en 1974 por la Unión Conservadora Estadounidense como una pequeña reunión de activistas conservadores. Ronald Reagan pronunció el discurso inaugural en el 74. A partir de 2017, Trump y Steve Bannon la han acaparado como instrumento electoral.

En Iberoamérica Trump ha cooptado la simpatía y subordinación de actores latinoamericanos como Jair Bolsonaro y sus hijos, el presidente argentino Javier Milei, el líder del Partido Republicano chileno, José Antonio Kast; el presidente salvadoreño Nayib Bukele, así como de Santiago Abascal, del español VOX. Eduardo Verástegui no puede faltar en la lista.

No nos distraigamos con la extravagancia de Milei. Hay todo un operativo conservador en marcha. ■





## El pico del pollo

**Alfredo Albiter Sánchez**

alfredo.albiter@capitalmedia.mx

El impacto

El Estado de México, no sólo tiene el padrón más grande del país, sino es la segunda entidad en aportar al Producto Interno Bruto (PIB) del país que está entre el 9.1 y 9.3 por ciento, antecedida por la capital del país (15.9% y seguido por Nuevo León con el 7.8; Jalisco el 7.1; Veracruz el 4.6; Guanajuato el 4.2 y Puebla el 3.9 por ciento. La aportación a este rubro lo es por su población, actividad industrial y comercial, así como su ubicación estratégica. Las zonas más productivas en el Estado de México son Toluca -por cierto la capital y la sede de los tres poderes-. Es conocida por su industria manufacturera y producción de alimentos, seguido por Ecatepec, quien destaca por sus comercios y servicios. En el tercer sitio se ubica Naucalpan, reconocido por su industria manufacturera y tecnológica, sigue Tlalnepantla como importante centro comercial y de servicios y en el quinto lugar está Cuautitlán Izcalli, destacada por su industria manufacturera y comercial. Zonas fundamentales para la economía del Estado de México, por la contribución significativa al Producto Interno Bruto (PIB) estatal y nacional...Así pues, la entidad mexiquense tiene cerca de 17 millones de habitantes -16,992,418, según el INEGI- del total el 51.4%

son mujeres y el 48.6% son hombres y el mayor porcentaje habita en zonas urbanas -cerca del 70 por ciento en los municipios limítrofes a la Ciudad de México, de nuevo según el INEGI- y la escolaridad promedio es secundaria terminada. En Toluca se tiene más de dos millones 300 mil habitantes y Metepec, cuenta con más de 240 mil, según el censo del 2020, o sea que la Zona Metropolitana del Valle de Toluca, -así considerados ambos municipios- podría ya haber superado los 3 millones de habitantes... ¿Pero a qué vienen todos estos números y referencias? A la opinión de habitantes en ambos municipios sobre la inseguridad. O sea, no basta con ser la capital, la sede de los poderes, ser de las zonas más productivas de la entidad y el país si el 76 por ciento o más de sus habitantes se siente inseguro o insegura al salir a la calle...Una inmensa mayoría se sienten abandonados por las autoridades municipales, frustrados y defraudados por su actuación, en la mayoría de los servicios. Claro, lo siempre permanente es la inseguridad y lo segundo esos miles de "baches" que cada día crecen más en la temporada de lluvias. En Metepec siguen sin reconocer lo frágil que es la seguridad, pese a que un hombre se da el lujo de robar

más de 25 veces tiendas Oxxo, mientras en Toluca la cabeza de la administración se tarda meses en salir a decir las deplorables condiciones de la capital son herencia de los anteriores gobiernos, de plano, dice, él no puede con el paquete y los ciudadanos de ambas demarcaciones seguimos prendiendo velas al altísimo para no ser asaltados o perdernos en las "profundidades" de un bache...Si "lo bueno se queda", pues parece nos quedaremos sin nada, chiflando en la loma pues.

### LA RABADILLA DEL POLLO

Pollos en el tejado me dicen, los síntomas cambiaron -mutaron dicen algunos- pero el Covid sigue estando presente. Claro, hoy causa menos estragos en otras áreas que no sea la salud directamente, pero sigue impactando en nuestra cotidianidad...Impacta en el trabajo, en la escuela, en la relación y desde luego en la salud, pero hoy ya se trata de forma diferente a cuando sus inicios. De todos modos doctoras y doctores siguen recomendando no automedicarse y acudir con ellos, aunque los síntomas sean de un simple resfriado o catarro por el cambio de clima...Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierro pico. Shalom.





## Dobleces

**Israel Mendoza Pérez**

@imendozape

## El tribunal militante

La tibieza de los integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, encabezados por la magistrada presidenta de la Sala Superior, Mónica Soto Fregoso, frente a la reforma al Poder Judicial despierta el sospechosismo de sus recientes movimientos y decisiones jurídicas. La posibilidad de ampliación de mandato por dos años, según la propuesta de dictamen morenista, les da el tiempo suficiente para mantener y reforzar sus relaciones con los partidos políticos.

Los magistrados encontraron en las dirigencias de los partidos, potencial para negociaciones y acuerdos que incluso, se encuentran investigados por la Fiscalía General de la República. Sin embargo, los ciudadanos e integrantes de las bases de los partidos se encuentran frente a un tribunal militante.

Ahora, quedar bien con el partido en el poder después de la calificación de la elección del 2 de junio, abona a una relación cordial y evitó sumarse al choque entre poderes y dejar sola a la ministra Norma Piña, frente a las decisiones unilaterales de la cuatroté.

La magistrada Mónica Soto, expresó, de manera institucional, el jueves 15: "México ha roto el techo de cristal. Con su llegada como titular del Poder Ejecutivo, México le quita el velo al patriarcado, nunca más la duda de si una mujer está preparada para gobernar nuestro país".

Por ello, es que el tribunal navega entre la indiferencia y el discurso moderado para sostener a los magistrados dos años más y evitar el desprecio de la clase gobernante. Así pasan como los magistrados de la transición y dejan a su suerte al ala del Poder Judicial

que se encuentra enfrentada con la cuatroté.

Sus relaciones y beneficios con las dirigencias de los partidos, les reditúa, por ello, el TEPJF se convirtió en una pieza débil de defensa frente a la reforma judicial.

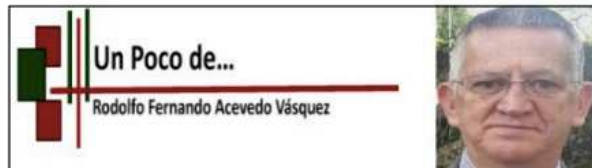
Hasta hace unos meses, con Dante Delgado pasaron a un extraño maridaje para beneficiar a Jorge Álvarez Máynez al violar el artículo 94 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al causar dilación en la impartición de justicia, la cual tiene que ser pronta y expedita, y empoderar al candidato oficial del partido naranja. Por ello, su credibilidad y fortaleza se encuentra cuestionada como imparciales.

Otro de los posibles beneficiarios de la ampliación de mandato, el magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera, fue genuflexo frente a la propuesta de reforma del partido en el poder y el 10 de julio dijo que "es necesario avanzar hacia tribunales modernos y con personas juzgadoras que empleen la justicia digital y maximicen los derechos humanos".

Asimismo, celebró la realización de foros sobre la Reforma Judicial, donde se escuchan todas las voces, especialmente las de quienes están involucradas en la impartición de justicia.

La batalla por la reforma judicial encontró en los integrantes del Tribunal Electoral un aliado para el partido en el poder y sus tentáculos. Sus integrantes están más en la sintonía de la militancia con los partidos que con la ciudadanía. La magistrada Mónica Soto ya marcó su carrera y en adelante tendrá una visión al nuevo orden alejada de las decisiones técnico-jurídicas.





## “El Tema Final de las Elecciones 2024 La Sobrerrepresentación”

**H**oy quiero compartir con ustedes amables lectores, el tema de la sobrerrepresentación que, en estos días es punto de conversación en todos los medios de comunicación y foros políticos de México, que por supuesto ha llamado la atención a nivel internacional por los riesgos que puede traer como consecuencia el que MORENA y aliados logren la sobrerrepresentación y con ello, la mayoría calificada, con lo cual, podrían modificar la constitución sin ninguna oposición que pueda impedirlo, incluso sin ninguna posibilidad de denunciar la inconstitucionalidad de dichas reformas.

Pero empecemos por explicar brevemente en qué consiste la representación y que riesgos se pueden presentar si ésta se lleva a cabo y la bancada de MORENA entrante, se ve beneficiada y logra la mayoría calificada.

Por sobrerrepresentación se entiende cuando un partido político obtiene un mayor número de diputados en base a la votación obtenida por mayoría relativa, hacerlo es una violación al Artículo 54 constitucional que estipula que el porcentaje de sobrerrepresentación no debe de exceder del 8% en el porcentaje de votos para cada partido o coalición.

El INE por ley debe hacer el reparto de las 200 curules plurinominales en la Cámara baja y los 64 escaños en el Senado; 32 de primera minoría y 32 plurinominales. Es decir, si el Instituto Nacional Electoral (INE) cumplen con la Constitución, el reparto será como lo establece el artículo 54 ya citado, caso contrario, será el Tribunal Electoral del Poder Judicial de las Federación (TEPJF), quien resuelva, antes del 23 de agosto de 2024, fecha límite que tienen los magistrados para resolver las impugnaciones presentadas al respecto.

La oposición está luchando con todos los medios legales posibles que la propia constitución establece a fin de evitar que se dé una sobrerrepresentación en el Congreso mexicano, con lo cual, la coalición oficialista podría aprobar enmiendas a la Constitución sin la necesidad de negociar con la oposición por ello

insisto, el Tribunal Electoral es la última vía jurídica responsable en resolver de forma definitiva el tema.

Por supuesto que MORENA y sus aliados también están inmersos en lo que según ellos, les corresponde por haber obtenido más de 35 millones de votos, las gubernaturas obtenidas y distritos ganados, sin embargo, no hay que olvidar que, los partidos políticos que conformaron la coalición no pueden aspirar a tener más diputados de representación proporcional, toda vez que en la reforma de 1996, también establece que para obtener espacios plurinominales, cada partido en lo individual, debe acreditar la postulación de al menos 200 candidatos en igual número de distritos, situación que no se da en las elecciones del 2 de junio, pues ni el PT ni el PVEM, cumplieron con este ordenamiento.

Además, MORENA, quiere a toda costa obtener la mayoría calificada y con ello, evitar que las minorías de los legisladores, puedan interponer recursos de inconstitucionalidad. En defensa, la oposición hace mención de que El Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) fue reformado en 1996 y en dicho código, también establece limitaciones para evitar este tipo de violaciones a la ley, impidiendo otorgar un mayor número de diputados por sobrerrepresentación, no solo a los partidos, sino también a las coaliciones.

La necedad de MORENA y sus aliados por obtener la mayoría calificada se está convirtiendo en una constante violación a la Constitución, aunado a las implicaciones que puedan generar al pretender cambiar la constitucional sin ninguna oposición y cambiar incluso, el sistema que aún nos rige y esta en alto riesgo de perderse.

La esperanza de la oposición es que el INE en primera instancia se avoque a cumplir la constitución y la ley electoral, ya en días pasados la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, salió a declarar que el organismo “se apegará 100% a la Constitución y a las leyes” y El consejero Jaime Rivera pidió no adelantar los tiempos, pero, sobre todo, no viciar el proceso con juicios anticipados, eso está bien considerando que será antes del 23 de agosto cuando se resuelva, en definitiva. Ojalá y sea para bien de México y los mexicanos.